CP 3180

CAH Impulsamos tu Desarrollo

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 011347/2019

Folio Nº 26

Asunción, 26 DIC. 2019

Habiendo la Jefatura de Control y Seguimiento realizado los controles correspondientes, obrante a foja Nº 25, se autoriza el pago de la suma de (Gs. 47.001.384) Guaraníes cuarenta y siete millones un mil trescientos ochenta y cuatro, IVA incluido, a favor de la firma "PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS", correspondiente a Seguro Anual de Bienes Patrimoniales, en virtud al Contrato Nº 014/2018 y Adenda Nº 031/2019, suscritos entre las partes, adjudicado por Resolución del Consejo Directivo N° 05, Acta N° 06 (31/10/2018) y Resolución de Ampliación del Consejo Directivo Nº 05, Acta Nº 19 (07/10/2019).----------

Al Departamento de Tesorería, para proseguir los trámites.----------

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION GERENCIA GENERAL Asunción

Lic. MARIO ROMÁN JARA
Gerente General

SG/zv.-
Maq. 1

CONTROLADO SUMA
26/31
07 ENE 2020
CONTROL Y SEGUIMIENTO